



World Justice  
Project

# Índice de Estado de Derecho en México 2022-2023

**MORELOS**



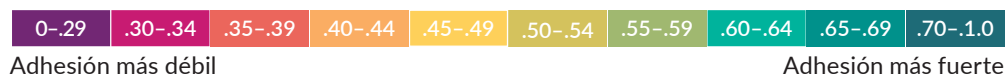
## | TABLA DE CONTENIDO

Introducción	4
Resultados por factor	5
▶ AUSENCIA DE CORRUPCIÓN, GOBIERNO ABIERTO Y RENDICIÓN DE CUENTAS	
FACTOR 2 Ausencia de corrupción	6
FACTOR 3 Gobierno abierto	6
FACTOR 1 Límites al poder gubernamental	7
▶ JUSTICIA Y SEGURIDAD	
FACTOR 8 Justicia penal	8
FACTOR 7 Justicia civil	9
FACTOR 5 Orden y seguridad	10
▶ CUMPLIMIENTO REGULATORIO	
FACTOR 6 Cumplimiento regulatorio	11
▶ DERECHOS FUNDAMENTALES	
FACTOR 4 Derechos fundamentales	12
Resultados por sub-factor	13



## Resultados por factor

### ADHESIÓN AL ESTADO DE DERECHO



### Puntajes

FACTORES	2018	19-20	20-21	21-22	22-23
1 Límites al poder gubernamental	0.42	0.43	0.43	0.40	0.43
2 Ausencia de corrupción	0.36	0.33	0.33	0.30	0.33
3 Gobierno abierto*	0.38	0.38	0.38	0.46	0.46
4 Derechos fundamentales	0.51	0.53	0.48	0.44	0.45
5 Orden y seguridad	0.23	0.19	0.23	0.26	0.29
6 Cumplimiento regulatorio	0.27	0.33	0.35	0.35	0.35
7 Justicia civil	0.33	0.35	0.36	0.34	0.32
8 Justicia penal	0.42	0.34	0.33	0.29	0.30

### Posición respecto a los 32 estados

FACTORES	2018	19-20	20-21	21-22	22-23
1 Límites al poder gubernamental	13/32	21/32	20/32	20/32	16/32
2 Ausencia de corrupción	13/32	23/32	26/32	32/32	26/32
3 Gobierno abierto*	17/32	17/32	17/32	24/32	24/32
4 Derechos fundamentales	8/32	6/32	20/32	26/32	26/32
5 Orden y seguridad	30/32	32/32	29/32	30/32	29/32
6 Cumplimiento regulatorio	31/32	28/32	26/32	22/32	19/32
7 Justicia civil	26/32	18/32	20/32	23/32	27/32
8 Justicia penal	5/32	24/32	25/32	31/32	29/32

\* El Índice incluye la Métrica de Gobierno Abierto (MGA) realizada por el INAI y el CIDE como fuente de información para el Factor 3. En las ediciones 2021-2022 y 2022-2023 se utilizaron los datos de la MGA 2021, la cual contiene ajustes metodológicos desde la MGA 2017, utilizada en ediciones pasadas del Índice. Al incluirlos, los resultados de este factor y de la puntuación total no son estrictamente comparables con los de años pasados.













FACTOR 4

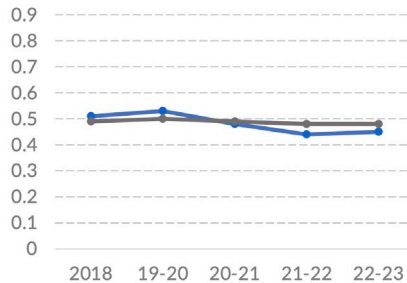
# Derechos fundamentales

Morelos Promedio 32 estados

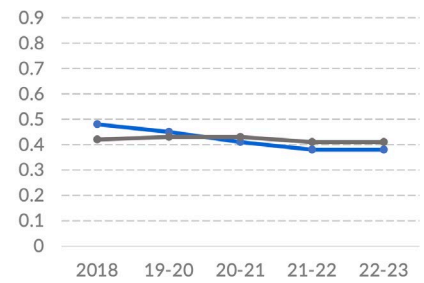
Morelos se encuentra en 26 en derechos fundamentales (Factor 4), con 0.45, por debajo de su 0.53 en 2019-2020.

- Su posición más alta es la 17 en libertad de expresión (sub-factor 4.4), con 0.51, por debajo de su 0.54 en 2019-2020. También, está en 18 en libertad religiosa (sub-factor 4.5), con 0.74, así como en libertad de asociación (sub-factor 4.7), con 0.58, aún por debajo de su 0.61 en 2019-2020.
- Se ubica en 22 en ausencia de discriminación (sub-factor 4.1), con 0.38, con caídas desde 0.48 en 2018. También está en 24 en derecho a la privacidad (sub-factor 4.6) con 0.31, significativamente por debajo de su 0.56 en 2018. Además, está en 26 en el respeto de los derechos laborales (sub-factor 4.8), con 0.27, por debajo de su puntaje más alto de 0.39 en 2019-2020. Finalmente, está en el lugar 27 en el respeto al debido proceso (sub-factor 4.3), con 0.36, con descensos desde 0.54 en 2018.

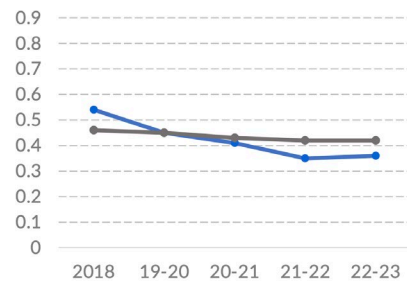
## 4 Derechos fundamentales



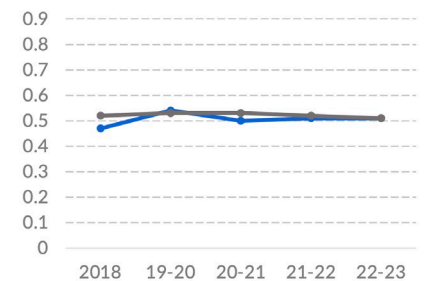
## 4.1 Ausencia de discriminación



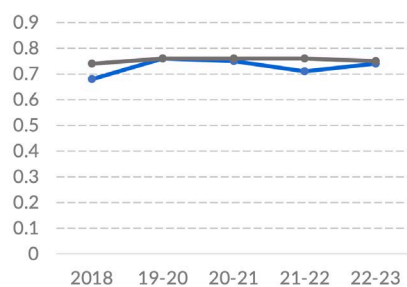
## 4.3 Debido proceso legal



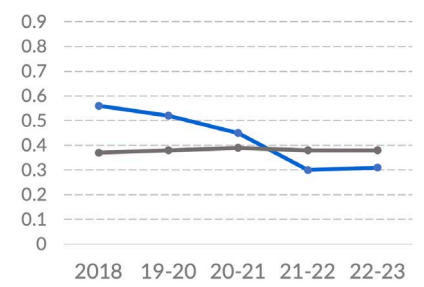
## 4.4 Libertad de expresión



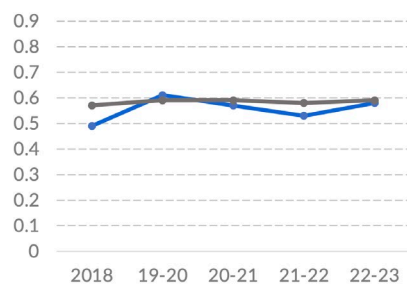
## 4.5 Libertad religiosa



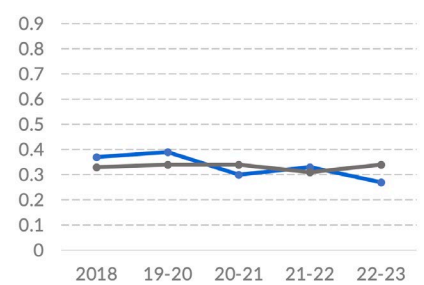
## 4.6 Derecho a la privacidad



## 4.7 Libertad de asociación



## 4.8 Derechos laborales



Fuente: Índice de Estado de Derecho en México 2018, 2019-2020, 2020-2021, 2021-2022 y 2022-2023 del WJP.

Nota: Las puntuaciones están en una escala de 0 a 1, donde 1 representa mayor adhesión a esta dimensión del Estado de Derecho.

# Resultados del por sub-factor

## Puntajes

SUBFACTORES	2018	19-20	20-21	21-22	22-23
1.1 El legislativo es un contrapeso eficaz	0.32	0.42	0.42	0.40	0.43
1.2 El judicial es un contrapeso eficaz	0.56	0.52	0.51	0.42	0.47
1.3 Los organismos de control son un contrapeso eficaz	0.34	0.28	0.32	0.31	0.33
1.4 Sanciones por abuso de poder	0.41	0.37	0.40	0.39	0.37
1.5 Los contrapesos no gubernamentales son eficaces	0.47	0.54	0.50	0.51	0.51
1.6 Las elecciones se apegan a la ley	0.40	0.43	0.41	0.38	0.44
2.1 Ausencia de corrupción en el ejecutivo	0.26	0.30	0.29	0.28	0.31
2.2 Ausencia de corrupción en el judicial	0.50	0.45	0.43	0.38	0.42
2.3 Ausencia de corrupción en las instituciones de seguridad	0.42	0.31	0.30	0.25	0.29
2.4 Ausencia de corrupción en el legislativo	0.24	0.25	0.29	0.28	0.28
3.1 Participación ciudadana*	0.20	0.20	0.20	0.37	0.37
3.2 Derecho a la información pública*	0.55	0.55	0.55	0.54	0.54
4.1 Ausencia de discriminación	0.48	0.45	0.41	0.38	0.38
4.2 Derecho a la vida y a la seguridad**					
4.3 Debido proceso legal	0.54	0.45	0.41	0.35	0.36
4.4 Libertad de expresión	0.47	0.54	0.50	0.51	0.51
4.5 Libertad religiosa	0.68	0.76	0.75	0.71	0.74
4.6 Derecho a la privacidad	0.56	0.52	0.45	0.30	0.31
4.7 Libertad de asociación	0.49	0.61	0.57	0.53	0.58
4.8 Derechos laborales	0.37	0.39	0.30	0.33	0.27
5.1 Ausencia de homicidios	0.17	0.08	0.08	0.08	0.08
5.2 Ausencia de crimen	0.21	0.17	0.29	0.38	0.46
5.3 Las personas se sienten seguras	0.31	0.31	0.32	0.31	0.32
6.1 Cumplimiento regulatorio eficaz	0.29	0.30	0.33	0.30	0.33
6.2 Cumplimiento regulatorio libre de corrupción	0.35	0.37	0.33	0.31	0.33
6.3 Procedimientos administrativos eficientes	0.33	0.41	0.44	0.48	0.43
6.4 Debido proceso en procedimientos administrativos	0.13	0.25	0.26	0.33	0.30
6.5 Derechos de propiedad	0.27	0.32	0.37	0.30	0.36
7.1 Las personas conocen sus derechos	0.24	0.32	0.33	0.29	0.27
7.2 Acceso a información y asesoría legal en casos civiles	0.35	0.34	0.34	0.39	0.37
7.3 Justicia civil accesible y sin procesos burocráticos	0.23	0.24	0.27	0.26	0.23
7.4 Justicia civil imparcial, independiente y libre de corrupción	0.47	0.47	0.43	0.39	0.40
7.5 Justicia civil de calidad	0.35	0.36	0.36	0.38	0.31
7.6 Justicia civil expedita	0.27	0.28	0.34	0.31	0.27
7.7 Ejecución efectiva de las resoluciones en materia civil	0.31	0.34	0.32	0.28	0.30
7.8 MASC accesibles, imparciales y expeditas	0.43	0.44	0.46	0.45	0.41
8.1 Investigación penal eficaz	0.23	0.20	0.22	0.18	0.20
8.2 Procuración e impartición de justicia eficiente y eficaz	0.41	0.27	0.31	0.26	0.23
8.3 Derechos de las víctimas	0.44	0.39	0.39	0.35	0.35
8.4 Debido proceso legal	0.54	0.45	0.41	0.35	0.36
8.5 Justicia penal imparcial, independiente y libre de corrupción	0.49	0.35	0.35	0.28	0.34
8.6 Sistema penitenciario respetuoso de los derechos humanos	0.42	0.35	0.29	0.31	0.32

\*El Índice incluye la Métrica de Gobierno Abierto (MGA) realizada por el INAI y el CIDE como fuente de información para el Factor 3. En las ediciones 2021-2022 y 2022-2023 se utilizaron los datos de la MGA 2021, la cual contiene ajustes metodológicos desde la MGA 2017, utilizada en ediciones pasadas del Índice. Al incluirlos, los resultados de este factor y de la puntuación total no son estrictamente comparables con los de años pasados.

\*\*En México actualmente no existe un registro adecuado, sistematizado y completo para medir este concepto a nivel estatal, por lo que se dejó como un valor vacío que no tiene ningún efecto en las puntuaciones.

# Resultados del por sub-factor

## Posición respecto a los 32 estados

SUBFACTORES	2018	19-20	20-21	21-22	22-23
1.1 El legislativo es un contrapeso eficaz	30/32	22/32	21/32	15/32	15/32
1.2 El judicial es un contrapeso eficaz	3/32	10/32	10/32	26/32	17/32
1.3 Los organismos de control son un contrapeso eficaz	5/32	22/32	11/32	9/32	11/32
1.4 Sanciones por abuso de poder	1/32	26/32	16/32	13/32	25/32
1.5 Los contrapesos no gubernamentales son eficaces	27/32	15/32	25/32	18/32	17/32
1.6 Las elecciones se apegan a la ley	20/32	22/32	23/32	25/32	21/32
2.1 Ausencia de corrupción en el ejecutivo	29/32	26/32	30/32	31/32	25/32
2.2 Ausencia de corrupción en el judicial	6/32	17/32	22/32	28/32	24/32
2.3 Ausencia de corrupción en las instituciones de seguridad	5/32	23/32	23/32	30/32	22/32
2.4 Ausencia de corrupción en el legislativo	27/32	28/32	29/32	29/32	29/32
3.1 Participación ciudadana*	30/32	30/32	30/32	15/32	15/32
3.2 Derecho a la información pública*	6/32	6/32	6/32	28/32	28/32
4.1 Ausencia de discriminación	6/32	13/32	21/32	21/32	22/32
4.2 Derecho a la vida y a la seguridad**	-	-	-	-	-
4.3 Debido proceso legal	2/32	20/32	23/32	28/32	27/32
4.4 Libertad de expresión	27/32	15/32	25/32	18/32	17/32
4.5 Libertad religiosa	31/32	14/32	22/32	31/32	18/32
4.6 Derecho a la privacidad	2/32	3/32	8/32	28/32	24/32
4.7 Libertad de asociación	31/32	10/32	23/32	31/32	18/32
4.8 Derechos laborales	11/32	6/32	26/32	16/32	26/32
5.1 Ausencia de homicidios	19/32	24/32	23/32	23/32	24/32
5.2 Ausencia de crimen	25/32	28/32	25/32	24/32	22/32
5.3 Las personas se sienten seguras	29/32	27/32	28/32	29/32	29/32
6.1 Cumplimiento regulatorio eficaz	25/32	27/32	22/32	27/32	22/32
6.2 Cumplimiento regulatorio libre de corrupción	23/32	22/32	26/32	27/32	25/32
6.3 Procedimientos administrativos eficientes	22/32	9/32	8/32	3/32	3/32
6.4 Debido proceso en procedimientos administrativos	32/32	31/32	30/32	17/32	22/32
6.5 Derechos de propiedad	28/32	29/32	16/32	27/32	16/32
7.1 Las personas conocen sus derechos	32/32	9/32	14/32	21/32	28/32
7.2 Acceso a información y asesoría legal en casos civiles	22/32	26/32	28/32	14/32	19/32
7.3 Justicia civil accesible y sin procesos burocráticos	27/32	30/32	25/32	24/32	31/32
7.4 Justicia civil imparcial, independiente y libre de corrupción	11/32	13/32	19/32	26/32	22/32
7.5 Justicia civil de calidad	17/32	21/32	24/32	16/32	30/32
7.6 Justicia civil expedita	26/32	22/32	7/32	12/32	26/32
7.7 Ejecución efectiva de las resoluciones en materia civil	24/32	14/32	23/32	26/32	26/32
7.8 MASC accesibles, imparciales y expeditas	25/32	25/32	16/32	18/32	27/32
8.1 Investigación penal eficaz	9/32	21/32	17/32	24/32	20/32
8.2 Procuración e impartición de justicia eficiente y eficaz	7/32	29/32	24/32	28/32	30/32
8.3 Derechos de las víctimas	15/32	29/32	29/32	32/32	31/32
8.4 Debido proceso legal	2/32	20/32	23/32	28/32	27/32
8.5 Justicia penal imparcial, independiente y libre de corrupción	1/32	22/32	22/32	32/32	23/32
8.6 Sistema penitenciario respetuoso de los derechos humanos	10/32	18/32	30/32	27/32	31/32

\*El Índice incluye la Métrica de Gobierno Abierto (MGA) realizada por el INAI y el CIDE como fuente de información para el Factor 3. En las ediciones 2021-2022 y 2022-2023 se utilizaron los datos de la MGA 2021, la cual contiene ajustes metodológicos desde la MGA 2017, utilizada en ediciones pasadas del Índice. Al incluirlos, los resultados de este factor y de la puntuación total no son estrictamente comparables con los de años pasados.

\*\*En México actualmente no existe un registro adecuado, sistematizado y completo para medir este concepto a nivel estatal, por lo que se dejó como un valor vacío que no tiene ningún efecto en las puntuaciones.





World Justice  
Project



[worldjusticeproject.mx](http://worldjusticeproject.mx) 

[index.worldjusticeproject.mx](http://index.worldjusticeproject.mx) 

[@TheWJP\\_mx](https://twitter.com/TheWJP_mx) 